

San Rafael de Heredia también fué víctima de las atrocidades del cletismo

Años de 1905 - 1906

ELECTORES REPUBLICANOS

ADOLFO CAMACHO. Hecho preso y conducido a la Cárcel de Heredia, a donde permaneció quince días.
JENARO VARGAS. Como el anterior estuvo ocho días preso.
JUAN PEDRO CAMACHO. Lo apresaron en su casa de Concepción.

Santos Barquero
Alberto Sánchez
Juan Fidel Hernández
Melchor Hernández
Teófilo Varela
Jesús Hernández Espinoza
Rosario Sánchez
Teodoro Ramírez
Próspero Vargas
Juan Hernández ú. ap.

Estas diez últimas personas eran elementos estimados y de grandes méritos. Agricultores comerciantes otros, quienes tuvieron que andar evadiendo y escondiéndose, durante muchos días de la persecución sistemática y terrible de las Autoridades Cletistas de ese lugar.

JUAN GARITA CHAVARRIA. Ciudadano Republicano; frente a la casa de habitación de don Rafael Badilla, le dieron de cintarazos hasta bañarlo en sangre.

JUAN VICTOR MIRANDA. Como el anterior fué vejado.
RAFAEL BADILLA LEITON. Jefe del Fernandismo. El hombre más querido de esa época, de grandes méritos y prestigio; la policía lo atacó a cintarazos y debido a su agilidad pudo evadir gran parte de esa agresión. Cuando falleció su entierro fué la manifestación más unánime de simpatía.

RICARDO VARGAS HERNANDEZ. Fué reducido a prisión.

Leoncio Chaves, orador Fernandista y Egidio Parra orador Zuinguista. Ambos fueron bajados de las Tribunas, mientras usaban de un derecho político y cinchonados por la policía.

Eran autoridades:

Don Patrocinio Paniagua Sandoval. Jefe Político.
Don Martín Sánchez (a) Pico—Policía.
Manuel Ramírez Policia
Miguel Camacho Policia.

A esos recuerdos de tragedia y dolor, no queremos hacer grandes comentarios. La reflexión tranquila de atentados de esa índole, consentidos y aprobados por el Candidato Sr. González Víquez abrirán campo a los mil reproches de las víctimas de esos días y a todos los hijos altivos del pueblo de San Rafael.

Enriquito

Este que ves aquí, lector querido, si mi mente tan pródiga no peca, es uno que apellídanlo Fonseca y que es dueño de un «auto» y de un «partido»....

«Intelectual potente y conocido» que allá en el Exterior no tuvo beca.... y que a fuer de luchar como un perdido del más «grande saber» llegó a la Meca....

Escribe «indiferencia» «suidadano» y es un gran partidario del banano por el que siempre su opinión desguinda....

Es bueno que a esta «sólida eminencia», le dejen los cletistas como herencia la escuela de la «mestra Reducinda»

OPO DEL DOC.

Con los colaboradores de la ciudad
ADVERTENCIA

Nosotros no omitimos esfuerzo alguno por complacer a todos los colaboradores de este «Diario», pero suplicamos a todos que sus originales sean presentados siempre en las primeras horas de la mañana; pues los pequeños espacios que nos quedan para las

horas de la tarde, los ocupamos casi siempre para noticias cortas e importantes de última hora. Advertimos lo anterior y en todo caso el material que nos llegue se irá publicando bajo riguroso turno

LA REDACCION

Directiva Provisional del distrito de Piedras Negras Otra muestra de civismo republicano

Presidentes Honorarios

Isidro Naranjo Quesada
Juan Fidel Chaves
Eloy Cerdas ú. ap.
Cleto Mora
Tomás Garita Guerrero

Secretarios

Juan Rojas Garita
Alfonso Villalobos Mora
Tomás Rojas Garita
Baldomero Mora Guerrero

Jefes de propaganda

Ismael Naranjo, Noé Bermúdez.

Vocales

Luis Sojo
Rafael Barquero Jiménez
Jovino Borbón Rojas
Juan Salas ú. ap.
José Fernández Azofeifa
Bernabé Sandí Porras
Belfor Fernández Azofeifa
Miguel Mora Arias
Dolores Villalta Barquero
Zacarías Segura ú. ap.
José Madrigal Delgado

José Aguilar Barquero
Juan Madrigal Delgado
Juan Aguilar Jiménez
Froilán " "
Irineo " "
Francisco Madrigal Delgado
Bartolo Marín Agüero
Antolino " "
Teófilo Barquero Porras
José Barboza Vargas
Rafael Solís González
Eulalio Vargas Mora
Apolonio Sandí Guerrero
Javier Garita Sandí
Jesús Porras Torres
Abel Sandí ú. ap.
Pastor Sandí Guerrero
Abelardo Coto Aguilar
Adriano Hidalgo ú. ap.
Luis Sandí Marín
Pablo Sandí Hidalgo
José Campos Azofeifa
Tito Monge Soto
Timoteo Marín Marín
Fermín Garita Sandí
José Garita Espinoza
Jovino Sandí Vargas
Jesús Sandí Chavarría
Ricardo Sandí Vargas
Domisiano Sandí Chavarría
Rosario Delgado Esquivel
Gil Jiménez Rojas

Antolino Barquero Porras
David Solís ú. ap.
Reyes Segura ú. ap.
Gerardo Barquero Mora
Pedro Marín Agüero
Marcial Marín Delgado
Victoriano Solís
José Fernández Mora
Rafael Vargas Delgado
Rafael Barquero Mora
Bernabé Salas Garita
Erineo Sandí Vargas
Rafael Mora Aguilar
Valentín Delgado Porras
Viguel Hernández Guerrero
Leopoldo Jiménez Sandí
Primo Abarca Jiménez
Juan Porras Mora
Benigno Borbón Rojas
Antonio Madrigal Delgado
Jesús " "
Agustín " "
Apolonio Mora ú. ap.
Bruno Jiménez Delgado
Rafael " "
Juan Vargas Mora
Jesús Madrigal ú. ap.
Santiago Madrigal ú. ap.
Gil Quirós Umaña
Gregorio Hidalgo León
Miguel Marín Agüero
Usbaldo Marín Castro

Concepción Porras Fernández
Santana Rojas ú. ap.
Leonor Rojas ú. ap.
Malaquías Marín Cerdas
Joaquín Jiménez Delgado
Sotero Garita Sandí
Píoquinto Garita Sandí
Antonio Gastillo Delgado
Francisco Loaiza Chaves
Celerino Hidalgo Rojas
Faustino Alfaro Rojas
Eldifonso Garita Mora
Rafael Sandí ú. ap.
Bonifacio Alfaro Rojas
Luis Fernández Fernán
Ramón Marín Agüero
Juan Cordero
Rubén Porras Mora
Agustín Villalobos Mora
Salvador Vargas
Custodio Marín Agüero
Anastasio Arroyo Rodríguez
Carlos Arroyo Cordero
José Vargas
José Porras Hernández
Jesús Castro
Pedro Abarca Jiménez
José Rosa Agüero Rodríguez
Rafael Jiménez Barquero.

El Colegio Electoral y los analfabetas

globo cautivos no podrían votar a pesar de sus millones porque a pesar de los reales son analfabetos!

No estaría malo que esos analfabetos sirvieran para otros fines ya que los «sabios» del Olimpo les van a quitar los derechos políticos poniéndoles a la izquierda los cerros que fienen a la derecha.

Y si no les va a ocurrir semejante vejamen de sus propios y admiradores Santos Grandes, es porque aquí estamos nosotros, los «republicanos», los defensores de los derechos ciudadanos y de los principios sociales y políticos que encaminan la democracia.

Aquí estamos los republicanos; nosotros hicimos esta hermosa edificación llamada la República y no permitiremos que manos sacrílegas la profanen.

Ya lo sabéis, argolleros analfabetos de levita o de chaqueta; si seguís siendo ciudadanos, si podréis votar y servir alguna función pública, nos lo debéis a nosotros los republicanos, a los apóstoles de la democracia actual que en vez de establecer prohibiciones ridículas para los nuestros les decimos leer, leedlo todo, lo nuestro y lo ajeno; discutid, desentrañad la ver-

dad; abrid los ojos a la luz meridiana de la hora presente, tan avanzada en el campo del saber. Nosotros, lejos de cerrarle al analfeta las puertas de la República, hacemos y haremos que la república le abra al analfeta las puertas de la escuela que es como abrirle las del cielo. Nosotros los republicanos repeleremos todo impulso regresivo del conservadurismo oligo y seguiremos empujando con nuestro férreo brazo la hermosa carroza republicana. Nosotros los republicanos somos los centinelas perpetuos de las fortalezas incommovibles del Derecho y la Justicia, los dos más bellos atributos de la sociedad humana. Nosotros formamos este coloso que se llama Gran Partido Republicano que tiene corrido al Olimpo, que ha hecho en dos ocasiones Presidente de la República al Presidente Republicano Licdo. Ricardo Jiménez, símbolo de libertad, defensor de la Ley, gloria de Costa Rica.

Nosotros los «republicanos» estamos listos para la batalla final; no nos falta nada, somos muchos, más bien somos demasiados y estas huestes crecen día a día en términos descomodidos y como coronamiento tenemos un caudillo que lo es de verdad; las alturas tendrán que quedarse en su cueva oscura; tras estos días de sereno e inteligente buen juicio administrativo vendrán nuevos días de prosperidad y de dicha.

El triunfo del «Gran Partido Republicano» es un hecho y este gigante ha resuelto que el Presidente futuro lo sea ese hombre joven y de relevantes prendas personales que se llama el Lic. CARLOS MARÍA JIMÉNEZ, con cuya victoria se habrá asegurado más la vida de la República y se habrán sepultado para siempre los pensamientos retrógrados de los patrocinadores del Colegio Electoral.

LIN NEO

A los republicanos históricos

Todos nuestros compañeros deben abstenerse de votar por la papeleta llamada de combinación de los tres partidos que adversan al Carlismo. Hemos sido engañados con las vices de siempre por don Cleto y sus compinches y a ese engaño se han prestado los ya célebres reformistas.

Para que todos conozcan la decisión del Comité Ejecutivo del Partido Republicano Histórico, reproducimos la comunicación que fué publicada en «La Tribuna» de hoy y que dice:

«En vista de que la única papeleta que aceptamos para combinar la elección municipal con agrícolas y reformistas fué la acordada en la reunión que se verificó en la oficina de don Luis Castro Ureña; y en atención a que hasta la fecha no se nos han contestado oficialmente por don Enrique Fonseca Zaniga y compañeros la comunicación del 29 de noviembre último. SE DECLARA: que la papeleta combinada que publica «La Tribuna» de ayer no es la oficial del Partido aceptada por este Comité; que estamos desligados de todo compromiso para las citadas elecciones municipales, quedando en libertad cada particular para votar conforme a su conciencia, que el Partido no forma parte de la llamada «Agrupación Josefina» y por

conciencia desconoce la Directiva de la citada agrupación. El Partido no atenderá más órdenes que las del Jefe de Acción don Claudio Coto y su Comité.»

San José, diciembre 3 de 1926.

GUILLERMO ZELEDON A.—CLAUDIO COTO R.—JOSE J. SOTO—JUAN DE DIOS MORALES.

Aplaudimos la actitud de nuestros directores frente a la conducta engañosa de quienes pretenden tener el derecho a dirigir los asuntos del pueblo. Ningún HISTORICO debe votar porque en esa papeleta resultamos altamente perjudicados y sólo vamos a favorecer a don Cleto que es el enemigo natural de todos los republicanos del país.

Unos Republicanos Históricos.

N. de la R.—Lo escrito anteriormente pone de manifiesto como pensaban algunos históricos que hoy, porque no hallaron cabida en una papeleta para Diputados,—papeleta que surgió del seno de una Convención eminentemente republicana—han ido a refugiarse bajo las faldas de sus adversarios de siempre.

Haga el país el comentario que juzgue oportuno para calificar a esos tráfugas.

Boda en Veintisiete de Abril

Con verdadera complacencia damos hoy la grata nueva que nos ha sido comunicada de Veintisiete de Abril, encantador rincón de Santa Cruz de Guacacaste, de la próxima boda de nuestro particular amigo y correligionario don Ventura Gutiérrez con la bella señorita María Gutiérrez.

El señor Gutiérrez que unirá su suerte el próximo 20 de julio a las ocho de la noche con la señorita María del mismo apellido, es uno de los gananciales más prestigiosos con que cuenta aquella rica región guacacasteca y su vida de trabajo laborioso y honrado, lo destacan entre los más importantes vecinos del lugar, si no fuera suficiente saber que es el jefe de nuestra Santa Causa en Veintisiete de Abril.

María Gutiérrez, la bella prometida, reúne en un conjunto encantador todas las virtudes que prestigian a la mujer costarricense y tiene además el relieve prestigioso de ser maestra y de las que con abnegación incomparable modela con amor y con fe las infantiles inteligencias y bellas almitas de su pueblo querido.

Para esa pareja que funde sus almas en el crisol del amor y la virtud, envía «El Diario Republicano» un manojito de siempre-vivas y de blancas azucenas para que sean depositadas a los pies de la novia en su noche de bodas.

LA INDIA

Alambre para cerca
Afrecho de Trigo
Avena para bestias

Eduardo L. Fernández
Apt. 1064 - Tel. 370

RAPIDAS DOMINGUEÑAS

Como factor principal de los desastrosos hechos en 1905 y 1906, el famoso Julio Umaña, gtestista y actual jefe Político de esta ciudad, se ha dado a la tarea de molestar a los carlistas, sellando y sobresellando el «Club Republicano» que es un centro de cultura, donde la juventud no le importa el color político de cada cual, sino pasar algunas horas departiendo amistosamente.

Pues bien, haré una pregunta al famoso don Julio. ¿Por qué durante dos años no ha hecho una visita a la casa de los «Zamoranos» donde se tira de las orejas de San Jorge? Simplemente que carece de un can que lo acompañe, porque en verdad tiene miedo. Otra pregunta: ¿Por qué los domingos permite el espendio de licor a vista y paciencia suya, que tanta demoralización produce y se hace el de la vista gorda?

Para dorar y pagar la chinga con gusto, le diré que tengo un poquito de calor y si no sabe algún oficio, yo con demasiada voluntad lo enseño a trabajar.

«MARGARITO»

Don Leonidas contra don Leonidas

Fragmento del discurso pronunciado por el Licenciado Leonidas Pacheco, uno de los Jefes del Cleatismo, pidiendo la PENA DE MUERTE en la Sesión del Congreso Constitucional, el 18 de Junio del año 1895.

El representante Pacheco (Leonidas) dijo:

«que en los bancos del colegio y en las aulas de la Universidad, aprendió a aborrecer la «Pena de Muerte», pero que hoy, su ideal cayó, y fué sustituido en su alma por la idea que hoy, viene a defender, que no comprenda el horror a la pena de muerte, pues no se podía para todo crimen el castigo sino para aquel, el mayor de todos, el que se acaricia fríamente y se medita para herir, que no sienta en su alma el menor impulso generoso y el cual sólo el castigo puede detener.»

Nota de la Redacción:
Analizando el discurso del

Licenciado Pacheco, pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte en Costa Rica, podemos sacar en limpio, que la pena capital será únicamente aplicable al pueblo, al pobre, al que no pueda pagar un abogado de campanillas que lo defienda y lo haga aparecer a los ojos del Jurado, como irresponsable del crimen cometido.

La ley del restablecimiento de la pena de muerte y la Ley de Licores son ambas hijas de don Cleto.

Las dos van directamente en contra del pobre pueblo.

El «olimpico», el rico, tiene derecho a ir a un club o a un hotel, emborracharse y cometer toda clase de orgías, y el pobre, el pueblo, después de una semana de rudos labores y de sinsabores, productos de la pobreza y estrechez en que vive, no puede, ni tiene derecho a tomarse una copa para ahogar sus penas.

Y después irán los oradores cleistas a ofrecer protección e igualdad al pueblo. Qué ironía!

La política cleta en Grecia

Don Víctor Julio se dejó venir desde Grecia para entusiasmar a su amo don Cleto a fin de que fuera él a aquella ciudad o que enviara a su falso escudero Castro Quesada. El jefe de la Argolla resolvió enviar a Castro. Qué destitución habrá tenido el falso republicano en aquella frontera nuestra, sobre todo cuando llega acompañado del singular payaso señor Arias.

La eterna zarzuela del señor Arias raya a estas horas en lo más soberano de los ridículos; es por eso que nosotros no podemos más que condescender a estos veleidados que hoy se dan las manos para ir a Grecia a irrespetar la unánime voluntad republicana que se pone a las derechas de nuestro estimado

Muy mal anda este cleatismo, ayuno de simpatías en Grecia y en todo el país. Con qué cara se presentan estos agentes cletos en Grecia, donde don Cleto en 1906 hizo el más ridículo escarnio del safragio popular.

Creíamos nosotros que con los reveses que ha estado sufriendo la Argolla en la Provincia de Alajuela, estos olimpistas dejarían de presentarse tan a menudo en esos pueblos, pero vemos que se empeñan en oradar esa mole republicana con palos de fósforos.

No sabemos la suerte que corra el jefe de facción cleta en Grecia en compañía de don Víctor Julio, el desinteresado clelista, pero podemos asegurarle el fracaso número 1000.

Para trabajos rápidos y nítidos Lea y haga leer en «La Tribuna» este Diario

TOME TABONUCO AL GUAYACOL

TANQUES DE HIERRO VACIOS
Capacidad 100 galones
Tijeretas, Colchones, Hierro para techo, Hierro imitación, Tablilla, Canoas, Tubos, encontrará a precios baratos en el antiguo local contiguo a «La Proveedora» (Mercado)

Republicanos usad vuestra divisa
Quien es republicano y con serlo siente satisfacción, debe usar su divisa.
La fuerza de un partido se demuestra por el mayor número de ciudadanos que usen la insignia de él.
Nuestro partido es el mayor y el mejor. Probemos a todos que el Partido Republicano está constituido por la inmensa mayoría del País.
Republicanos, usad vuestra divisa.

Una carta política

Señor Director de «El Diario Republicano»

San José

Estimado señor:

En el número 34 del pasquín «Patria» órgano del llamado Partido Unión Nacional, de fecha 12 del mes en curso, aparece una carta dirigida a don Cleto y firmada por la respetable señora doña María M. v. de Lillo. En esa carta con el pretexto de desvirtuar una acusación, se ofende, aunque de manera velada a mi padre y estoy en el deber de defenderlo de esos solapados y groseros ataques, así como también al Partido Republicano al que me honro en pertenecer.

Por ello digo al autor de la nota comentario que figura al pie de la carta de la Sra. vda. de Lillo, que lo que es digno de extrañeza es ver que algunos hombres que fueron víctimas de los inicuos atropellos de 1905 figuren en el Partido que postula la candidatura del hombre funesto para favorecer a quienes consumaron los inicuos atropellos que constituyen el borron que macula nuestra historia política.

No somos los republicanos los que tenemos que bajar la cabeza avergonzados; son los

escribidores de «Patria» los que deben esconder su vergüenza, pues con su actitud a paga, pregonan a todos los vientos que no debe haber sanción para los asesinos de las libertades públicas. Y Cleto González Viquez es uno de ellos pues consintió, toleró complacido todos aquellos desmanes que no tenían otra finalidad que favorecer su impopular candidatura.

Nuestras falanges republicanas aumentan día a día porque nuestras doctrinas son sanas. En nuestro programa se consignan como intangibles las conquistas más avanzadas del derecho moderno. En nuestro partido no hay ferreas. Y es por esto que el país en las elecciones próximas consagrara una vez más el derecho legítimo del Partido Republicano a continuar rigiendo el país ya que hasta hoy todo cuanto hay de orden, de progreso y de respeto en Costa Rica, se debe exclusivamente a ese Partido Republicano cuyo vigor asusta a los enemigos de las libertades.

Soy del señor Director alto, y S. S.,

Humberto Gutiérrez Ch.

Heredia, julio 15 de 1927

Una resolución salomónica que honra a nuestro gobierno republicano

Hemos tenido referencias de una resolución dictada ayer por el Señor Presidente de la República y consideramos oportuno darla a conocer para que el pueblo aprecie, como un detalle simple cuanto vale el Gobierno Republicano y qué grandes beneficios reporta a cuantos llegan en demanda de amparo, asistidos además por la razón.

Un padre de familia que ha ganado el sustento honradamente trabajando como chofero en esta capital, fué privado de su licencia porque la ley de tráfico exige que todo conductor de auto debe saber leer y escribir.

El señor de nuestra historia y cuyo nombre no conocemos,

no sabía nada de eso, pero quería continuar en su trabajo. Se dirigió a don Ricardo y nuestro gran Presidente Republicano, ordeno a la Jefatura de Tráfico extender la licencia por seis meses y vencido el plazo examinar al interesado para saber si había aprendido a leer y escribir.

La resolución tan justa como simpática del señor Presidente, proporciona a un ciudadano el medio de seguir viviendo de su trabajo y lo pone asimismo en el camino de aprender lo que no sabe. Un Gobierno Olímpico y desafiado, no habría atendido siquiera ese asunto.

Aplaudimos sinceramente a don Ricardo.

Rafael y Julio Ortiz G.
Abogados y Notarios
Trasladaron sus Oficinas 100 varas al Sur de la Imprenta Alsina o sea 200 al Oeste del Almacén Robert.

Cooperativa Constructora

San José 14 de Julio de 1927.

Sr. Director del Diario Republicano.

Pte.

Estimado señor:

Nuevamente tengo el gusto de poner en conocimiento de los interesados en el movimiento de las Cooperativas en Costa Rica, que la Directiva de la sociedad para Construcciones de casas, dispuso hacer un sorteo extraordinario el Sábado de cinco,

aparte del sorteo reglamentario.

Los interesados en participar en los mencionados sorteos, deben estar al día o tomar una de las acciones rezagadas, que están siempre a la venta.

La Directiva rinde a Ud. las gracias por la publicación de estas líneas.

De Ud. Atto. y S. S.

Andrés Boza Cano, Tesorero General.

Suscríbase a «El Diario Republicano»

¡Dios salve a la República!

Los procedimientos puestos en práctica por la Diputación cletista en las últimas sesiones ordinarias del Congreso, revelan de modo evidente que el Lic. González Víquez y su círculo se apartan del camino recto de la legalidad y toman por el atajo, siempre que así conviene a sus intereses. Cada vez que ha visto la probabilidad de perder alguna de sus partidas políticas, en lugar de someterse con cívico valor a la decisión de la mayoría, rompe el quorum, rehuye el combate leal y se burla de sus colegas y del pueblo a quien representa. Así ha sucedido en la discusión de las credenciales del Diputado Benavides, todavía pendientes de resolución definitiva por virtud de los manejos doblemente torpes de que se ha valido el cletismo de la Cámara, temeroso de dar una unidad más al Partido Republicano. Pero lo que constituye un verdadero y nunca visto escándalo parlamentario es el expediente a que ha recurrido la citada Diputación para evitar su probable derrota en la elección de Directorio provisional y de la Comisión de Credenciales que debió haberse verificado en la sesión del sábado nueve del mes en curso. Ese día fue el señalado por la mesa para tal objeto y deliberadamente dejaron de concurrir los diputados cletistas, con conocimiento de que en la misma fecha terminaban los sesenta días hábiles de sesiones ordinarias. De ese modo quedaron éstas clausuradas de hecho, sin acuerdo ninguno, sin la más elemental de las formalidades requeridas en semejantes casos y que siempre se han llenado por todos los Congresos. La Diputación cletista se salió con su capricho de niño malcriado, pues no se pudo verificar la elección de Directorio provisional ni de Comisión de Credenciales, con atropello flagrante del Reglamento interior del Congreso, cuyas consecuencias pueden ser de mucha gravedad.

Veamos lo que consigna el citado Reglamento en los artículos siguientes:

«5.º—El Congreso, al terminar sus sesiones ordinarias de cada período constitucional que precede al de la renovación de sus miembros, nombrará un Directorio provisional, compuesto de un Presidente y dos Secretarios, 1.º y 2.º cuya elección recaerá precisamente entre los diputados que no terminan su período. Elegirá también un Vicepresidente y dos Prosecretarios, para que en caso de falta haya quien reemplace al personal del Directorio».

«Igualmente designará tres diputados entre los que continúan ocupando su asiento en la siguiente Legislatura ordinaria, para componer una Comisión que se encargue del examen de los poderes o credenciales de los nuevos diputados y emitan su dictamen en la sesión siguiente a la instalación del Congreso...»

«6.º—El Directorio provisional tiene las siguientes atribuciones: 1.º Preparar el programa o ceremonial que deba observarse en la instalación del Congreso; 2.º En vista de los pliegos de elecciones, publicar los nombres de los nuevos diputados, haciéndolos entrar en seguida al recinto del Congreso; 3.º Recibir a éstos por medio del Presidente el juramento constitucional; 4.º Presidir y dirigir la elección del Directorio en propiedad, si para ello hubiere la concurrencia de las dos terceras partes de los miembros del Congreso».

No verificado el nombramiento de Directorio provisional, ni de la Comisión de Credenciales en la última sesión ordinaria del Congreso, ya no podrá hacerse, porque en sesiones extraordinarias solamente tiene atribuciones el Poder Legislativo para conocer de los asuntos que somete a su consideración el Poder Ejecutivo, quien seguramente no hará ni la menor insinuación al Congreso para que cumpla con lo que su Reglamento interior le manda. Tampoco tendría facultades la Cámara para efectuar la elección a que nos venimos refiriendo en las sesiones de marzo venidero, porque ellas no son ordinarias en rigor de verdad sino extraordinarias, para el único fin de «hacer la calificación y escrutinio de los sufragios para Presidente de la República y declarar la elección» &.

Si faltan el Directorio provisional y la Comisión de Credenciales, quiénes desempeñarán las funciones imprescindibles que les corresponden conforme lo establecido en los artículos 5.º y 6.º del Reglamento interior del Congreso? ¿Cómo se instalará este alto Cuerpo el 1.º de mayo de 1928? He ahí el conflicto que se presentará con motivo de los procedimientos ilegales de la Diputación cletista.

Obsérvese que los diputados republicanos han sufrido dos derrotas en el Congreso actual, — las relativas al Directorio y al Segundo Designado, — sin que por ello hayan manifestado rebeldías ilegales ni falta de sumisión a las decisiones de la mayoría, lo cual pone de manifiesto la sinceridad con que el Partido Republicano sustenta los ideales de obediencia a la ley y de respeto a las instituciones democráticas. Con esta actitud ofrece notable contraste la del cletismo, recurriendo a expedientes reprobados, a artimañas maquiavélicas para el logro de sus propósitos: no son otra cosa los rompimientos del quorum y demás procedimientos apuntados.

La consigna, digámoslo así, del Lic. González Víquez y su círculo es llegar a su fin de cualquier modo, aunque se les oponga el serio obstáculo de la Constitución o de leyes secundarias. Atropellando por todo se elevó don Cleto a la Presidencia en 1906, nadie ignora esto. Mucho más tarde el mismo círculo violador de la ley, profanador de la Carta Fundamental, incapaz de acatar la voluntad del pueblo, trató de impedir con toda clase de recursos de mala ley, la consagración del triunfo indiscutible del Partido Republicano y del Lic. don Ricardo Jiménez Oreámuo. Recuérdese que tomó empeño en que no hubiera quorum en la sesión respectiva del Congreso y que de no haberse podido verificar la elección Presidencial, el país habría ido a parar a la dictadura.

¿Qué sería de la Nación gobernada por esos enemigos del pueblo y de las libertades públicas? Piénsenlo bien los costarricenses de rectas intenciones y de sano criterio. Con el Lic. González Víquez y su grupo, ya bien conocido, en el gobierno, moriría la República y se entronizaría una oligarquía absorbente, egoísta, partidaria del absolutismo y de la opresión, que rompería los moldes del derecho y de la justicia, como ha roto varias veces el quorum legal en el Congreso, para hacer triunfar sus caprichos y sus intereses privados.

¡Dios salve a la República!

RUIY BLAS

A los nicoyanos (Como respuesta)

Con el anterior título ha circulado en este cantón una hoja suelta firmada por Franco Carrillo Obando (Diputado), como una invitación a militar en las filas del partido mal llamado «Unión Nacional», en la cual se hace mención, como para convencer, de méritos, falsos por supuesto, que posee don Cleto González Víquez (¡hay!), pero no cita siquiera lo más mínimo de los atropellos que sufrieron muchísimos costarricenses cuando por primera vez escoló el poder; en el cual se dió a conocer como hombre de poca energía, que no supo ni quiso custodiar los dineros del Erario Público, que fueron derrochados a diestra y siniestra por sus empleados, como pago a su pericia en el manejo de la vara garroteadora de «republicanos!». Todo Nicoya sabe la exactitud de esta aseveración y también sabe que los cálculos que se hacen en esa hoja, le salen al Partido Nacional pero invertidos; tres cuartas partes republicanas y una cletista; y entre esa pequeña porción se encuentra el grupo que siempre va al lado que les ofrezca mayores garantías individuales (mejores empleos), dado el caso remoto de que triunfara don Cleto. Quiero decir, que ese grupito guesista no trabaja por convicción de que su partido conviene a los intereses de la Patria, sino porque creen sinceramente, que siendo ellos los que «todo lo mandan», pueden sacar su fajada del «bacalao» o sean las arcas nacionales. A esos malos costarricenses, dejados solos, no le háigais daño a Costa Rica apoyándolos.

El cletismo es el olimpismo de siempre, la vieja argolla, el partido de los ricos mandones y nosotros los nicoyanos, entre los cuales me cuento por amor a este cantón, que somos agricultores pobres no debemos acucparlo, porque el pago enseguida será opresión. Debalde es que hablen de Democracia cuando solo conocen olimpismo; y menos que democracia hablanlo políticamente y en Costa Rica, esa palabra ya sinónima de Partido republicano.

Ese mar de ofrecimientos que se leen en la citada hoja los proyectará Pancho, pero siempre bajo la idea de sacar un provecho personal o para sus amigos políticos; todo esto con perjuicio de la comunidad y del Estado, como se comprenderá; pues difícil sería creer otra cosa, conociendo sus actuaciones como Alcalde que fué de este cantón y de cuyo puesto se le suspendió por sus malos manejos, naturalmente con provecho propio, y que fueron probados, según entien-

do, vista tal decisión de las autoridades de Justicia.

Hoy en día, el Partido Republicano, jefeadó por Carlos María Jiménez, se encuentra más fuerte que nunca, y se encuentra también jextrensamente depurado de esos que lo afeaban y que han dado en llamarse «republicanos históricos» (que de republicanos nada tienen) y que son nada menos que los que la corriente de la ambición arrasó hacia el cletismo, una vez que comprendieron que el Partido Republicano no se prestaba a sus manejos ensombrecidos; y que únicamente el cletismo es el que puede brindarles esas garantías, a costa del Erario Público, al cual todos hemos contribuído a mantener en estado bonancible, con los impuestos que pagamos, y que gracias al gobierno que los republicanos elegimos, al señor don Ricardo Jiménez, se conserva intacto de manos infames y derrochadoras.

El Partido Republicano se ha impuesto la tarea de escoger para candidatos siempre a personas ilustres y con todas las condiciones de un buen gobernante, como lo ha demostrado ya eligiendo, en dos ocasiones, como Presidente al sabio don Ricardo, y como lo demuestra ahora lanzando como candidato al Licenciado Carlos María Jiménez, persona ilustre del pueblo y para el pueblo, que es garantía de paz, progreso y libertad, quien hará lo mismo que don Ricardo, un buen gobierno que dará a Costa Rica todo lo que esperarse puede de su energía bien cultivada.

En cambio de don Cleto no puede decirse lo mismo, aunque sus partidarios se empeñen en compararlo hasta con el actual jefe de Estado. Las grandes diferencias existentes, según el análisis de los proceres de ambas intelectualidades son; que el primero Lic. González, sólo ha procurado hacer males a su Patria, tales como combaillarla por un montón de dinero, según se vió cuando el asunto «Amory», tiempo en que hasta con amenazas de la Gran Bretaña se vió ultrajada nuestra querida Patria, todo con anuencia de González Víquez; también cuando redactó la Constitución Tinoquistá, que pretendió implantar la «Pena de Muertes», y cuando fue consejero de los mismos hermaos Tinooco, que les ayudó con sus «sabios» consejos a flagelar el Estado y a sus habitantes, igual que cuando fue Presidente él (González Víquez), en tiempos del servicio militar obligatorio y otros procederés groseros.

Pasa a la página 4

Suscríbase a «El Diario Republicano»

LA EMPRESA

DE

QUEBRADORES DE PIEDRA

de Francisco Jiménez Ortiz

Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse directamente en la

Gran Fábrica de Mosaicos
EL INGENIO

Detrás de La Dolorosa

TELEFONO 1035

APARTADO 887



A los nicoyanos

Viene de la página 3.

En cambio el segundo, o sea don Ricardo, dejó primero y dejará ahora, una luminosa estela de beneficios a todo el país.

El famoso diputado Carrillo se eche encima el honor de ser el que está haciendo progresar a este cantón, robando con eso mucho a la meritoria labor del extinto don Leonidas Briceño, y dejando de ver también que todo se debe al republicanismo en que vivimos actualmente, que no se miran de reojo los asuntos de progreso en el país.

También le incomoda al Sr. Carrillo que se hagan los recuerdos graios del diputado extinto, don Leonidas Briceño, porque comprende que no es digno sucesor de esa lumbreira nicoyana, y pretende hacer creer que los que hoy invocamos su recuerdo glorioso, somos los mismos que lo atacamos hace poco tiempo, cosa absurda, pues sólo en su co-

razón (de Pancho) pueden anidarse esas ingratitudes.

En fin comprenden que su derrota es inminente y hoy dicen y dicen cosas imposibles de creer, tal como esa de la unión de Félix Arazú, Rogelio Fernández, Alberto Flores y otros, unión que terminará, si triunfara don Cleto, para desgracia de Costa Rica, cuando se peleen entre ellos los principales puestos públicos y beneficios que derivarían a costa del estado.

¡Quién no los conoce que los comprell!

Nicoyanos alerta, no os dejéis engañar, que partido republicano existe solo el que postula como candidato al integerrimo Lic. Carlos María Jiménez O., en cuyos batallones debemos formar, ¡sin desmayar hasta ver coronado el anhelo de la mayoría costarricense. Paz, progreso y Libertad.—JOSÉ M^o. BORBÓN P.

Carmona 3 de Julio de 1927.

Notas del Llano de Alajuelita

Hoy se celebró en nuestra escuela una muy simpática fiesta dedicada a «La Madre». Este fue un acto tan bello como nunca lo ha habido en nuestro querido pueblo. La concurrencia fue numerosa; los dos salones y el hall, estaban completamente llenos de padres de familia y particulares, que en prueba de la alta estimación que profesan a las maestras no quisieron perder esta ocasión, para demostrar con su presencia el cariño que por ellas sienten y el alto concepto que de ellas se han formado.

Termino mis humildes palabras enviando mi más cordial felicitación a nuestra muy apre-

ciable Directora doña Adelaida de Rodríguez y su muy competente hermana la señorita Lia Herrera a los miembros del Patronato Escolar, señores todos de lo más selecto de nuestra sociedad, como son los caballeros don Emiliano Baadilla, don Chico Céspedes, don Dolores Mora y el incansable y estimadísimo amigo don Jesús Gamboa, quien con su señora esposa doña María G. de Gamboa obsequiaron la música a la escuela, y en su casa un café en el que fuimos finamente atendidos por sus simpáticas hijas: Lolita, Nelly y Dorita, las que una vez más dieron muestra de su cultura.

UN VISITANTE

Felicitaciones republicanas

El Lic. González Víquez merece felicitaciones especiales y calurosas. Recordamos que siendo muchachos de escuela, acompañáramos hasta sus casas, en animada gritería para exhibirlo públicamente, al que comedia la falta de acusar, «Cucharilla, cucharón» eran las voces que denunciaban al compañero infiel.

Don Cleto, en reciente discurso de Alajuela, recomendó a sus amigos «denunciar» a todas las autoridades que por cualquier razón dieran muestras de simpatía al Partido Republicano. «Cucharillas, cucharones», les dijo don Cleto, tenemos que ser para ver si algo salvamos en el neufraque a que nos lleva el Partido Republicano.

Dijo también don Cleto, que por dicha ahora «Había jueces en Berlín». Es claro que los hay, pero eso no autoriza al candidato de un partido para aconsejar la denuncia que envilece. Y personalmente, a don Cleto no le corresponde ese consejo y mucho menos en Alajuela, campo propicio para que en 1906, en vez de hablar de jueces, aconsejara el denuncia contra sus adversarios porque había verdugos que amparaban su candidatura oficial.

Felicitemos al Comité de Prensa del Partido Cletista por el magnífico resultado de sus actividades y el lujo de superpersonal. Toda la plana mayor de los intelectuales del país, figuran en ese Comité y con todo y ser tantos y tan grandes, no podían llenar media página de un periódico diario; ahora entre avisos y cartas sin sentido, llenan malamente su periódico semanal. Nosotros, en cambio, publicamos diariamente nuestro órgano de combate y además, desde hoy, circula el «Boletín Republicano» semanal que llevará a todos los rincones del país, el eco de la campaña que realizamos por el imperio de la democracia en Costa Rica.

El Olimpo solo entiende de

intrigas y pretende hacer campaña desde la oficina de sus directores; unos pocos que trabajan de verdad, apenas si se atreven a moverse sin orden de los tres generales del cletismo y como cada general quiere que toda el agua sea para sus molinos, tenemos que aquello es un desaharajuste al final va a dar motivo a serios disgustos, porque nadie va a querer echarse a la espalda la culpa de la derrota.

Felicitemos a don Arturo Volio y a los Diputados reformistas por el exitazo obtenido al mantener la ilusión de que han amarrado perros con longe-

niza. Cada día nos anuncian la publicación de un manifiesto del General Volio ordenando a sus soldados acuarpar la candidatura de don Cleto; cartas van y cartas vienen, pero ninguna se ha llegado a publicar porque del correo de las brujas no han pasado. Hemos advertido que para creer hay que ver fotografías de las dichas cartas y manifiestos. La letra del General Volio es muy conocida en todo el país y si algo se publica, ha de ser indispensablemente fotografiado para evitar el fimo de la carta.

Felicitemos a don Ezequiel

Fonseca, maestro de ceremonias de Alajuela, por la resolución tomada ayer en la oficina del Sr. González Víquez. Don Ezequiel será el primer candidato en la lista cletista para Diputados por Alajuela; el segundo será don Víctor Julio Arias; el tercero a buscarlo a la luna, el Dr. Valerio y otros. Señadores de imposibles, recibirán oportunamente su felicitación por el fracaso.

De Cartago se sabe que será el primero Arriño Volio, el segundo Carlos Aragón y el tercero Gárgaritas Guzmán. Y pare de contar también.

Mi cuñado Leonardo no debe ir del brazo de sus propios verdugos

No tengo palabras para calificar las posturas políticas de mi cuñado Leonardo Jiménez en favor del jefe de la aragolla su propio verdugo de ayer. No solo se presta para firmar hojas sino que en las esquinas levanta su voz para cantar mentidas linduras del partido del olimpo. A este don Leonardo lo cuerearon y lo vejaron en 1906 los sicarios de don Cleto y no obstante eso todavía anda detrás de sus propios verdugos. Yo no se lo que me ege con estas cosas de don Leonardo pero me da a mí sobre todo mucha pena el que le anden diciendo que es un esclavo de sus propios verdugos. Qué dirán don Trinidad Campos, don Juan Arroyo, don Juan Simón Jiménez,

don Ramón Fernández y mi padre José González Rodríguez de la actuación ridícula de este hombre desmorojado. Hoy tiene por delante este don Petardo a don Zacarías González a quien ultrajó en alguna ocasión este señor cletista. De todas suertes las nuecas y las posturas cletas de este señor no desvelan a ningún mortal de aquí, pero debe poner las barbas en remojo para lo que sobrevenga. Por hoy cabe protestar de las posturas pendeñas de este hombre y esperar mejores horas para hacer resplandecer la verdad.

CELSO GONZÁLEZ G.

Tres Hermanos, julio 12, 1927.

De última hora Un ultraje sin nombre

A la una y media de hoy nos comunican de Turrialba que el estimado caballero don John Allen Taylor fué víctima del más espeluznante ultraje, estudiado y consumado por el cletismo de Turrialba y por los oradores cloacas que mandó ayer don Cleto a aquella ciudad.

No podemos suministrar por hoy más datos, pero mañana publicaremos el documento ingreso de ese atropello, que nos viene por correo esta tarde.

Esperese pues, el público.

Las campañas republicanas en Naranjo

Las últimas noticias recibidas del Naranjo hablan por sí solas de la grandeza alcanzada por nuestra causa en aquel lugar. Todos los republicanos naranjeños trabajan con entusiasmo a fin de presentar una batalla la cual dará la más espantosa derrota al cletismo. Desde hace varios meses se encuentra al frente de esas jornadas nuestra buen copartidario y diputado Dr. don Abraham Rodríguez, quien en compañía de los demás valores republicanos de aquel pueblo están empeñados en obtener una victoria unánime en favor de nuestra causa. El Dr. Rodríguez ha desplegado sus actividades últimamente en todos los distritos adyacentes, ya que en la ciudad no hay que creer que el cletismo alcance a un ciento. Las actividades a que nos referimos han llegado hasta San Carlos donde la causa nuestra tiene un verdadero cuartel general. Todos los vecinos de San Carlos están empeñadísimo en ofrecer a nuestro estimado jefe una victoria definitiva. Por el lado de Florencia y el Muelle se encuentra nuestro buen amigo Hidalgo, quien nos comunica éxitos ruidosos y quien labora eficientemente en pro de la causa. Acerca de las noticias que nos envían del Naranjo y de esos lugares haremos en breve una amplia información.

Abuso incalificable del Partido de los Kletos

Jamás permitiré que mi nombre sirva siquiera para dar golpes de efecto como dice Castro Chacueira al hacer sus directivas, para hacerle creer a su viejo octogenario, candidato céndido; para poderle sacar más dinero con que mantener sus orgías.

Mi nombre lo incluyeron en su censo que publicaron de la ciudad de San José indebidamente; profeso de ese abuso porque yo siempre he sido y soy republicano, y más hoy que llevamos un jefe inmaculado como es el Lic. don Carlos María Jiménez.

JORGE MOLINA TORRES
Julio 15 de 1927.

La jornada política de ayer en Palmares

TELEGRAMAS
Palmares julio 17

A Diario Republicano
San José

Palmares ha dado una nota grande de cultura, todo el pueblo al salir la misa en número no menor de quinientos oyó durante una hora al Lic. Soñela que demostró la cultura con que habla el partido Republicano oposición a la insolencia de los depechados cletistas, el pueblo entusiasmado aclama al Lic. Carlos María Jiménez como una esperanza de renovación para Costa Rica. Corresponsal.

Palmares Julio 17
A Diario Republicano
San José

Celebramos hermosísima reunión. Licenciado Soñela muy oportuno, pueblo muy satisfecho de su elocuencia y cultura oratoria. Nuestro partido tiene el triunfo.

JOAQUÍN L. SANCHO

Busque y lea nuestro diario



La mejor póliza de vida es una CERVEZA

TRAUBE